QUINCUAGÉSIMA QUINTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA SPORT FRANCAIS

1.- APERTURA:

En Santiago, a 28 de mayo de 2014, siendo las 21:00 horas, en el domicilio social de calle Lo Beltrán Nº 2500, comuna de Vitacura, se reunieron en Junta Ordinaria los accionistas de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais. Presidió la Junta el Presidente don Gabriel Berczely Apor. Asistieron también los directores señoras Desiree Soulodre Pizarro, Cecilia Daroch Coello y señores Cristián Mir Balmaceda, Hernán Muñoz Muñoz, Aldo Marino Caruso, Cristián Rodriguez Olivos, Guillermo Said Yarur y Pablo Montaldo Hurtado. Actuó como Secretario el Gerente General señor Pedro Pablo Echeverría Domínguez.

Participación en la Junta:

El Señor Gerente dejó constancia, que de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 18.046, tenían derecho a participar en esta Junta los Accionistas inscritos en el Registro respectivo, con 5 días de anticipación a su celebración.
Se deja constancia que de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas Nº 18.046, tienen derecho a participar en esta Junta los accionistas inscritos en el Registro respectivo, con 5 días de anticipación a su celebración.

Asistencia:

El señor Presidente dejó constancia que concurrieron a esta Junta, los siguientes accionistas que firmaron las respectivas hojas de asistencia y que por sí o por poder representaron las acciones que en cada caso se señalan:

Nº	Accionista	Por si	Por Poder	Total
1	Haupt Ossa Jose	4	10	14
2	Pieper Moller Thomas Alejandro	4		4
3	Soulodre Pizarro Desiree	4		4
4	Berczely Aport Gabriel	5	47	52
5	Daroch Luci Hernan	2		2
6	Caviedes Armengoli Rodrigo	1		1
7	De La Fuente Molina Gregorio	4		4

SOC. ANON. INMOB. SPORT FRANCAIS
Santiago de Chile

8	Rivas Silva Jorge	4		4
9	Araya Pisani Mauricio Andres	4		4
10	Williams Carvajal Harry	2		2
11	Quaas Bornscheuer Richard	4		4
12	Montaldo Hurtado Pablo	4	14	18
13	Pieper Weppelmann Francisco	4	4	8
14	Montt Demaria Andrea	4		4
15	Valdivieso Valenzuela Carlos	2		2
16	Correa Juan Esteban	0	4	4
17	Vial Sergio	0	9	9
18	Leon Canelo Enrique	2	4	6
19	Sohrens Alvarado Ricardo	2		2
20	Wessel Braak Peter J.	4		4
21	Allende Gallardo Mario	4		4
22	Abogabir Said Felipe	4		4
23	Orellana Sanhueza Eugenio	1	4	5
24	Mitjans Regules Juan J.	4		4
25	Wenz Faust Alberto	2		2
26	Martinez Rivadeneira Jorge	4		4
27	Pagola Idiart Juan	3	12	15
28	Daroch Coello Cecilia	9	29	38
29	Dinator Moreno Raul	4		4
30	Morizon Mesa Francine	4		4
31	Valenzuela Fernandez Raimundo Daniel	4		4
32	De Smet D Olbecke Francisco	4		4
33	Duhart Pena Juan Eduardo	4	4	8
34	Fuenzalida Lagos Patricio	2		2
35	Philippi Cornejo Maria V.	2	4	6
36	Concha Munilla Sergio	4	1	5
37	Osorio Hermansen Andres	4		4
38	Lacassie Silva Hector	2		2
39	Toro Harnecker Pedro	4		4
40	Mira Gazmuri Luis Felipe	4		4
41	Rodriguez Olivos J. Cristian	4	29	33
42	Marinkovic Marinkovic Carlos	7		7
43	Pieber Jimenez Franz	2	6	8
44	Litvak Patricia	0	4	4
45	Miranda Schott Alberto	2	4	6
46	Barriga Kreft Carlos E.	2	23	25
47	Flores Mayorga Javier	2		2

48	Miranda Corona Adolfo	2	4	6
49	Gantz Buttinghausen Alfredo	2		2
50	Serdio Fernandez Maximiliano	4	2	6
51	Ayala Maria Ines	0	4	4
52	Cordero Castillo Silvia	4		4
53	Tuckermann Biggs Edgardo	2		2
54	Brito Oyarzun Francisco	4		4
55	Reichhard Kurt	4		4
56	San Martin Anibal	0	4	4
57	Carrasco Marfull Pompeyo	2		2
58	Pagola Idiart Miguel	5	24	29
59	Sammann Landrock Rolf	6		6
60	Janssen Munnich Pedro	6		6
61	Barria Iroume Daniel	4		4
62	Van Kilsdonk Gaston	2	0	2
63	Fuchs Pfannkuch Theodoro	4	4	8
64	Wallach Eduardo	4		4
65	Uriarte Diaz Juan P.	2		2
66	Jux Von Doehren Pedro	2		2
67	Jara Cespedes Miguel A.	2		2
68	Ugarte Ugarte Juan Enrique	2		2
69	Canales Iribarren Juan Orlando	2		2
70	Del Real Larrain Joaquin	0	4	4
71	Miranda Taulis Maria Veronica	4		4
72	Allende Guell Jose Miguel	2	6	8
73	Fam Romero Ramon	4		4
74	Terc Chegorianski Sergio	2		2
75	Negroni Lizama Juan Pablo	4	4	8
76	Montegu Soler Jorge	2	4	6
77	Rios Jarvis Jorge	2		2
78	Alfonso Otalora Antonio	2		2
79	Gallegos Moya Pablo M.	4		4
80	Vogt Eichel Verena	4		4
81	Bertolini Guido		2	2
82	Jahn Schacht Alberto	4		4
83	Matta Navarro Felipe	4		4
84	Deuster Benavente Carlos Alberto	4		4
85	Rioseco Schmidt Fernando Jose	4		4
86	Juanicotena Francisco	4		4
87	Obrecht Bravo Anne Marie	4	2	6

88	Obrecht Bravo Elliette	4		4
89	Pagola Idiart Maria Teresa	4		4
90	Alcalde Ortiz De Zarate Patricio	2		2
91	Salinas Gustavo	0	1	1
92	Pesci Orlandini Ricardo	11	4	15
93	Abumohor Lolas Sergio	4		4
94	Vera Paola	0	4	4
95	Toro La Roche Jorge	3		3
96	Recart Haensel Victor	4		4
97	Bown Fernandez Ronald	4		4
98	Olivares Rodriguez Ricardo	4		4
99	Morande Cuevas Alfonso	4		4
100	Carvajal Baez Rene	2		2
101	Uribe Weinstein Hernan	2	4	6
102	Elizalde Espinosa Gonzalo	2		2
103	Soulodre Pizarro Chantal	4		4
104	Jeanneret Raab Andres	15		15
105	Tomic Errazuriz Felipe	4		4
106	Ariztia Pilar		1	1
107	Oportot Castellon Ricardo	2		2
108	Arellano Roberto	4	0	4
109	Gil Hiriart Barbara	2		2
110	Gellona Vial Andres	1		1
111	Laso Bambach Maria Del Pilar	4		4
112	Carvajal Rondanelli Osvaldo Moises	4		4
113	Gallyas Carolina	4	6	10
114	Negroni Lizama Oscar Andre	1		1
115	Reinecke Herberg Fernando	4		4
116	Hobon Allen Jean Paul	2		2
117	Rivas Varas Jorge	4	14	18
118	Canales Fuentes Marco Antonio	1		1
119	Brugere Ortega Gislaine	2		2
120	Varela Aguirre Jaime Fernando	4		4
121	Landea Borda Venancio	6		6
122	Escala Baltra Fernando	3		3
123	Miranda Taulis Claudia Andrea	4		4
124	Beaujanot Barbara Philippe	2		2
125	Wilson Mozo James A.	4		4
126	Soza Francisco		4	4
127	Haupt Ossa Felipe German	2		2

128	Urrutia Hewstone Luis Mario Rafael	16		16
129	Recabarren Solar Luis	12		12
130	Orchard Spronhle Ricardo	2		2
131	Galasi Nelson	0	4	4
132	Gajardo Angel	4		4
133	Said Yarur Guillermo	4	10	14
134	Mir Balmaceda Cristian	4	4	8
135	Marino Caruso Aldo	4	57	61
136	Muñoz Muñoz Hernan	2	10	12
137	Gomez Bravo Felipe	4		4
138	Castro Luis	4		4
		460	399	859

En consecuencia se encontraban presentes o debidamente representadas un total de 859 acciones de las 5.400 acciones, lo que representa un 15,91% del total de las acciones emitidas por la Sociedad.

El Presidente solicitó la aprobación de los poderes representados, en atención a que se encontraban en orden, lo que fue aprobado por unanimidad de la Asamblea.

Constitución de la Junta:

El Presidente señaló que por tratarse de una Junta celebrada en segunda citación, no existía un quórum mínimo de asistencia, y habiendo sido aprobados por unanimidad los poderes presentados por quienes comparecieron a la presente Junta en representación de accionistas de la Sociedad, los cuales han sido extendidos de conformidad a la Ley, declaró constituida la Junta y abrió la reunión. La Superintendencia de Valores y Seguros fue oportunamente notificada de la celebración de la presente Junta, no haciéndose representar.

2.- ANTECEDENTES CONVOCATORIA Y FORMALIDADES PREVIAS:

El Presidente, solicitó al Secretario dejar constancia en el Acta del cumplimiento de todos los antecedentes y formalidades previas a la celebración de esta Junta:

a) La convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio de la Sociedad en Sesión celebrada el 24 de marzo de 2014.

b) Por estar la Sociedad acogida a las exenciones establecidas en la Circular N° 198 de la Superintendencia de Valores y Seguros, que entre otras exime del cumplimiento de ciertas obligaciones de información, no se publicó el balance del Ejercicio 2013 con su Estado de Resultados, el que en todo caso está contenido en la memoria, cuyo texto se envió por correo a los señores accionistas y además está a disposición de los señores accionistas en esta sala.

c) El aviso de citación a esta Junta se publicó en el Diario La Segunda los días 12, 19 y 26 de mayo de 2014.

d) Se cursó por correo citación para la presente Junta, a los accionistas que tienen registrado su domicilio en la Sociedad, el día 13 de mayo de 2014.

e) La celebración de la presente Junta fue comunicada a la Superintendencia de Valores y Seguros por carta dirigida a esa entidad con fecha 13, 20 y 27 de mayo 2014.

3.- ACTA ANTERIOR

El Presidente, En consideración a que el acta de la anterior Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, fue debidamente firmada por los accionistas designados señores Carlos Barriga Kreft, Eugenio Orellana Sanhueza y Felipe Gomez Bravo, conjuntamente con el Presidente y Secretario, se propone no darle lectura y tenerse ésta por aprobada, lo que fue aceptado por unanimidad de los accionsitas presentes.

4.- SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD:

De acuerdo a la Tabla de materias que debía tratar la Junta Ordinaria, el señor Presidente informó a los accionistas que corresponde, en primer término, presentar el Balance y examinar los aspectos relevantes de la Sociedad, durante el año 2013.

A) **MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013:**

El Presidente informó a los señores accionistas que se les envió por correo ejemplares de la Memoria y Estados Financieros de la Sociedad, que además estaban a su disposición en la sala, correspondiente al Ejercicio 2013, a fin de someterlos a su consideración, cumpliéndose así con el objetivo de la citación a la presente Junta.

En cuanto a la Memoria y Estados Financieros, señaló que reflejan básicamente la operación contable del año 2013, situación que fue confirmada por el informe de los auditores externos, Deloitte Auditores y Consultores Ltda., copia del cual se incluyó en la memoria anual.

Con las explicaciones anteriores, el señor Presidente propuso omitir la lectura de la Memoria Anual y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio 2013, en atención a que dichos documentos fueron puestos a disposición de los señores accionistas en folletos pre-impresos, de los cuales, además, hay en la sala a disposición de los asistentes.

La Junta, por unanimidad, acordó omitir la lectura de dichos documentos.

A continuación, se sometió a consideración de la Junta, la Memoria Anual y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio 2013, documentos que fueron analizados por los señores accionistas, los que fueron complementados por sus explicaciones.

Oídas las explicaciones del señor Presidente, la Junta, por unanimidad, acordó aprobar sin más trámite, la Memoria Anual y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

B) **DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y REPARTO DE DIVIDENDOS:**

El Presidente indicó que una vez aprobados la Memoria y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2013; y de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, procedía dejar constancia en el Acta de la Presente Junta, respecto de los saldos finales de las cuentas patrimoniales.

CUENTAS DEL PATRIMONIO:

• Capital emitido	M$ 328.841.-
• Ganancias acumulados	M$ 2.668.378.-
• Otras reservas	M$ 56.827.-
Total Patrimonio al 31/12/2013	**M$ 3.054.046.-**

CUENTA DE LA POLITICA DE DIVIDENDOS:

El Presidente señaló que correspondía dar a conocer a la Junta, la política de dividendos fijada por el Directorio, todo lo cual es sin perjuicio de la facultad de ésta, de modificarla si fuere estimado como conveniente.

Dicha política consiste en la distribución y pago anual a los Señores Accionistas, de un dividendo anual correspondiente al mínimo legal y estatutario del 30% de las utilidades líquidas que arroje cada Balance anual.

Dado que al cierre del ejercicio 2013, la sociedad presentó pérdidas, no procede en consecuencia la distribución de dividendos.

Cumplido lo anterior, se dio por conocida la política de dividendos fijada por el Directorio de la sociedad, lo que fue aprobado por la Asamblea.

C) **REMUNERACION DEL DIRECTORIO PARA EL PRESENTE EJERCICIO:**

El Presidente señaló que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, correspondía fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2013, acordándose por la Asamblea que éstos no sean remunerados.

D) **INFORMAR SOBRE LOS ACUERDOS DE DIRECTORIO RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES A QUE SE REFIERE EL TITULO XVI DE LA LEY 18.046:**

El señor Presidente dio cuenta a la Junta que en el período correspondiente al ejercicio 2013, como asimismo entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de esta Junta, no ha habido acuerdos de Directorio referentes a operaciones realizadas por la Sociedad, a que se refiere el Titulo XVI de la Ley 18.046.
El señor Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas por si querían formular alguna consulta sobre la materia de que se daba cuenta.
No habiendo hecho uso del ofrecimiento, se procedió a dar por cumplida la exigencia contemplada en el referido título.

E) **DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS:**

El señor Presidente expresó que conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, correspondía a la Junta designar Auditores Externos Independientes, a fin de que éstos examinen la contabilidad, inventario y balance de la Sociedad y otros estados financieros de la misma e informen por escrito a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su mandato.
La Junta, en ejercicio de sus atribuciones, acordó designar con el objeto señalado, para el Ejercicio 2014, a la firma "Deloitte Auditores y Consultores Ltda.". Asimismo, y para el caso que la firma referida no pudiese o no se llegare a acuerdo para prestar el servicio de auditoría, la Junta propuso que sea el Directorio quién designe a los auditores.

F) **DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS SOCIAL QUE COMPETAN A LA JUNTA, CONFORME A LA LEY Y A LOS ESTATUTOS:**

El señor Presidente señaló a la Junta que procedía determinar el periódico en que deben hacerse las publicaciones legales de la Sociedad, sugiriendo que éstas se hagan en el Diario La Segunda.
La Junta, en ejercicio de sus atribuciones, acordó designar el Diario La Segunda para realizar las publicaciones legales pertinentes.

G) **ENSANCHE AV. ESCRIVÁ DE BALAGUER**

A continuación el Sr. Vicepresidente informó sobre una reunión a que fue invitado con el Sr. Gerente por la Municipalidad de Vitacura, para informar sobre el futuro ensanche de la Av. Escriva de Balaguer, como parte del Proyecto denominado Costanera Sur.

El Sr. Vicepresidente expuso en detalle el proyecto de la Municipalidad e informó de las consecuencia que ello podría implicar para la cancha de golf, y las alternativas posibles para afrontar dichas situaciones, las que fueron ampliamente debatidas por los Srs. Accionistas, destacándose la preocupación manifestada por estos últimos.

En definitiva, los señores accionistas después de escuchar las explicaciones entregadas, y la información histórica existente sobre la materia, solicitó al Directorio estar atento a futuros desarrollos en esta materia y velar por la defensa permanente de los intereses de la Sociedad.

SOC. ANON. INMOB. SPORT FRANCAIS
Santiago de Chile

H) FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

El Presidente expuso sobre la conveniencia de realizar a futuro un aumento de capital de la Sociedad a fin de por una parte solucionar el tema de acciones faltantes respecto de socios del Club de Golf Sport Francés, y a su vez recaudar fondos necesarios para futuras inversiones de la Sociedad. En particular, expuso extensamente las conveniencias de un mecanismo de este tipo para recaudar recursos, por sobre la enajenación de activos de la Sociedad, en particular el terreno de Chicureo. Al respecto, dio a conocer la situación de este terreno, sus características de constructibilidad, plusvalía, etc., que indicaban que aún no se encontraba maduro para una operación de carácter inmobiliario.

Expuso que próximamente se estaría citando a una Junta de Accionista para tratar el aumento de capital, el que en todo caso debía contar con la aprobación de los quórums calificados que establecen los estatutos de la Inmobiliaria. Instó a los accionistas a aportar para dicha solución, lo que fue favorablemente acogido por la Junta

5. FIRMA DEL ACTA

El Presidente solicitó a la Junta designar 3 accionistas firmantes titulares y 2 suplentes para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de la presente Junta. Son como titulares don Eugenio Orellana Sanhueza, don Carlos Barriga Kreft y don Felipe Gomez Bravo y como suplentes los señores Hernan Daroch y Harry Williams.

6. FINAL

El señor Presidente, ofreció la palabra a los presentes, sobre cualquier otro tema relacionado con la marcha de la Sociedad y de competencia de la Junta; ante lo cual los señores accionistas no plantearon consultas.
No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor Presidente dio por terminada la reunión, siendo las 23:30 horas, firmando para constancia el Presidente, el Secretario y los accionistas designados.

Pedro Pablo Echeverria Dominguez

NOTA: COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL.